

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Diciembre de 1893

Ya ha llegado a Burgos casi todo el personal del Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército.

Recientemente han venido de Victoria el comandante D. Félix Zuloaga y los escribientes de Oficinas militares don Valentín Poveda y D. José de la Torre.

Esperase al personal de la Auditoría y Sanidad.

Ha sido firmado el nombramiento de alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital a favor de D. Andrés Dancausa y Orive.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia

Comodidad :: Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos)

Avisos: Puebla, 46, 3.ª derecha.

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa instruida en el juzgado de Aranda de Duero, contra Manuel Antón Montes y Victorino García García, vecinos de Fuentespedregosa, sobre muerte de Emeterio Sanz Antón, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenando a cada uno de los dos procesados Manuel Antón y Victorino García, como autores de un delito de homicidio, a la pena de reclusión años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y al pago de la mitad de las costas del proceso, debiendo además indemnizar ambos a los herederos del Emeterio Sanz con la cantidad de 5.000 pesetas, declarándoles de abono, para el cumplimiento de sus condenas, la mitad del tiempo que llevarán privados de libertad por razón de esta causa en cuanto al primer año y la totalidad del tiempo si lo hubiere, y que se inutilicen las armas blancas que como instrumento del delito fueron ocupadas.

En el recurso contencioso administrativo promovido ante este Tribunal provincial por el Ayuntamiento de Olmillos de Sasamón, contra la administración general del Estado, y en su nombre el señor Fiscal de este Tribunal sobre revocación de un acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda, se ha dictado sentencia por esta Audiencia revocando el acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda fecha 30 de Noviembre de 1922, en cuanto por el mismo se dispuso que el Ayuntamiento recurrente devolviese a don Emeterio Simón las 1.357 pesetas 75 céntimos que este tiene entregadas, cuya cantidad deberá seguir en poder de la corporación hasta que uno y otro liquiden sus diferencias en el procedimiento que corresponda, sin hacer especial imposición de costas.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Navidad
Compañía cómica-dramática
Ladrón de Guevara-Rivelles

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde (9.ª de abono), y a las diez y cuarto de la noche, reposición de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada

LA PLUMA VERDE

El lunes, a las seis y media de la tarde (10.ª de abono) la magnífica comedia en tres actos y en prosa, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero,

LAS VUELTAS QUE DA EL MUNDO

En breve, estreno del magnífico drama en verso, en tres actos y un epílogo, original de Luis Fernández Ardavin, titulado

El bandido de la sierra

Último gran éxito del Teatro del Centro, de Madrid.

AL PÚBLICO

Habiendo cesado voluntariamente en el cargo de representante en Burgos de la Sociedad General de Cupones Mercantiles «Progreso», lo pongo en conocimiento del público para que en lo sucesivo dirija sus encargos a la calle de Santiago, núm. 2, Madrid, domicilio de dicha Sociedad. — Eusebio Rodríguez.

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

Esta mañana ha quedado constituida en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza para el año de 1924, en la siguiente forma:

D. Luis Gallardo, alcalde; D. Domingo Aniel Quiroga, inspector provincial de Sanidad; D. Pedro Fernández y don Agustín García, concejales; D. José Luis Gutiérrez Martínez, arquitecto; D. Ildefonso Martín, farmacéutico; don Andrés de la Iglesia, cura párroco; don Gonzalo Orcajo, maestro; D.ª Ricarda Vicuña, maestra; D. José Ariza y don Leandro Vargas, padres de familia, y D.ª Emilia Calvo y D.ª Carmen González, en concepto de madres.

La nueva Sociedad Burgalesa que se ha hecho cargo de la Fábrica del Gas, desea de favorecer a su clientela y aumentar ésta, proporcionándole todo género de facilidades, especialmente en lo que afecta a los servicios particulares de usos industriales, cocinas y calefacción, ha estudiado la posibilidad de reducir el precio del fluido a partir de 1.º de Enero del próximo año.

A este fin y aunque de momento la rebaja representa para la Sociedad un sacrificio considerable, fija ésta en un veintitres por ciento sobre el precio actual de 0'65 pesetas metro cúbico, quedando por consiguiente a 0'50 pesetas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS AL OBRERO REPUBLICANO. — Mañana domingo, a las tres y media, celebrará esta sociedad junta general.

Las misas que se celebren el lunes próximo en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por el alma de la señora D.ª María Luisa Pineda de Merino, que falleció el día 1.º de Enero de 1912.

La familia ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Dos individuos llamados Leonardo Mesones y Tomás Castillo, que anoche promovieron un escándalo en el Teatro Principal, han sido multados por el señor gobernador civil.

Ha ingresado en la cárcel, a sufrir 15 días de arresto, Miguel Pérez Andrés (a) Petronilo, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

El día 2 de Enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar, según previenen los artículos 56 y 57 del Reglamento de fecha 4 de Mayo de 1917, y terminará el 19 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes y toda persona o entidad que en el ejercicio de su industria o profesión, deban presentarlas pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina del ingeniero fiel contraste, sita en la plaza del General Santocildes, núm. 8, planta baja, y horas de nueve a doce, de la mañana, y de dos a cinco de la tarde. Transcurrido el plazo señalado, se

Salón Parisiana

Espectáculos. — (Empresa Fraga S. A.)

Mañana domingo, a las cinco, siete y a las diez de la noche, ESTRENO de la sublime creación en cinco partes

El corazón de una niña

por ALLA NAZIMOVA

El martes, colosal debut de la original atracción

2-DIXON'S

Traperos :: Pintores :: Excéntricos

Último gran éxito de Maravillas

procederá, por el ingeniero fiel contraste o sus ayudantes, acompañados por agentes municipales, a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando dobles derechos, según dispone el artículo 75, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si en la visita se encontrase alguna infracción al citado Reglamento.

Siendo de imperiosa necesidad observar las reglas de la higiene en cuanto se relaciona con este servicio, el Fiel Contraste no admitirá a la comprobación las pesas y medidas que puedan perjudicar, por su mal estado de limpieza, a la salud pública.

Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstitución de su cuerpo, procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que ocasiona el popular deporte. Pero no advierten que un exceso de fatiga puede enervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo. Cuando se nota este cansancio, hay que atajarlo y vigorizar el organismo debilitado con un buen tónico que le ponga de nuevo en condiciones de lucha. El remedio más eficaz para combatir la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es sin duda alguna el ya famoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta con 33 años de existencia.

D. Enrique Martínez, acreditado encuadrado y fabricante de libros de comercio, y D. Valentín Arnáiz, socio sucesor de la antigua imprenta de Agapito Diez y Compañía, han tenido la atención, que agradecemos, de regalarnos bonitos calendarios para el año 1924.

Hoy ha tomado posesión el guardia de seguridad de esta provincia Valentín Maestro Vecino, que procede de Bilbao.

Se ha concedido ingreso en la Orden civil de Beneficencia al joven de Villadiego D. Gonzalo González Díaz, que sacó de un pozo a una niña, salvándola de la muerte.

El lunes, a las doce, se reunirá la Junta municipal del censo electoral, con objeto de dar cumplimiento a la reciente disposición, declarando aquéllas disueltas.

Por no reunir condiciones para el consumo, en el día de hoy han sido inutilizados 30 kilos de anchoas.

Anoche, en Bilbao, fué cogido por un tren que estaba haciendo maniobras, el enganchador Julián Nogal, que hasta hace poco tiempo prestó sus servicios en la estación de Burgos.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de gravísimas heridas en ambas piernas.

TIENDA-ASÍLO. — Se han suministrado 873 raciones en la comida de mediodía y 179 en la cena de anoche.

En memoria de D.ª Carolina Díaz de Velasco se han distribuido 100 comidas completas.

Un caballero ha hecho un donativo de cinco pesetas.

Don Luis Gallardo ha trasladado su despacho al piso primero derecha, de la casa número 17 de la calle del Progreso

BAR ESPAÑA. — Mañana se recibirán quisquillas Lain-Calvo, 17, teléfono 210.

PESCADERÍA LA CASTREÑA
Mercado Cubierto, número 15

Transportes rápidos de pescados frescos en automóvil, entre Burgos y el Mar Cantábrico.

Mañana se despacharán angulas, almejas, salmónetes, lubinas, merluza, congrio y otros varios pescados.

Los regalos más bonitos y elegantes para el día de Reyes, en la relojería y platería del Espolón.

ANGEL GARCÍA

Garage Eléctrico

«LOS DOS CHAUFFEURS»

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Todo lo eléctrico del automóvil :: es nuestra especialidad :: Instalaciones / Reparaciones / Ventas / Accesorios, etc.

San Pablo, 34, Burgos :: Teléfono 498

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

Venciendo el día 1.º de Enero próximo los intereses correspondientes al primer semestre del año venidero de las Obligaciones de esta Sociedad, los señores tenedores de las mismas pueden hacerlos efectivos, desde la fecha indicada, en la Sucursal del «Crédito de la Unión Minera» en esta ciudad.

Burgos 26 de Diciembre de 1923. — El consejero secretario, Alberto Aparicio.

Mariano del Barrio,

en obsequio a su numerosa y distinguida clientela, especialmente a las señoras, y para que todos disfruten del GRAN LICOR DIGESTIVO, ha dispuesto que desde hoy 19 hasta el 8 de Enero próximo, se venda tan exquisito producto en su sucursal de la calle de Santander, 36, teléfono 233, a 6 pesetas las botellas de un litro, de 48 gramos, y a 5'50 las de 33, esto último para señoras y ancianos.

Del ANIS DEL CID y demás productos de esta casa, huelga hacer mención de ellos, puesto que son alabados por los inteligentes.

Grandes existencias en vinos generosos y rancieros embotellados y a granel. Pasando aviso se sirve a domicilio.

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Si usted quiere tomar buen chocolate, compre el de Baldomero Quintanilla en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Por orden del Directorio, y para el Somaén, se han adquirido tres modelos en tirantes y ligas, con un 50 por 100 de bonificación. El modelo A, «reglamento», que vale 2'40 pesetas par, se cederá a 1'20 indistintamente en la Sedería Modelo.

Interesa saber a todo el mundo que la pluma «The Unique Pen», se vende garantizada por certificado en la librería LAIN-CALVO, por 9'95 pesetas.

El comprador de la pluma «The Unique Pen», tiene derecho a devolverla a la librería LAIN-CALVO, si no le da completa satisfacción.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota. — Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al Gobierno civil).

Sucursal: Mercado, 3. — Burgos.

«SAN ROQUE»

JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava).

Referencias: Luis Labán, Fernan-González, 5, 3.ª

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NINOS

Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478.

RADIO

EL MAS EXQUISITO DE LOS APERTIVOS

Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. — 3/20 1.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disponiendo que el coronel de Estado Mayor, ascendido, D. Luis Valdés Cabanilles, pase a desempeñar el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región.

—Id. que el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Moxó, disponible en la sexta región, pase destinado a la capitania general de la quinta.

—Id. que el teniente coronel de la guardia civil D. José Sánchez Castilla Fernández, disponible en la sexta región, pase destinado a la comandancia de Burgos.

—Id. que el coronel de intendencia D. José Blesa, disponible en la sexta región, pase destinado a Burgos.

—Nombrando ayudante de campo del subsecretario de la Guerra al comandante de infantería D. Juan Viñá.

—Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de división Sr. Suárez Inclán, el comandante de infantería D. Enrique Sicilia.

—Nombrando para sustituirle al teniente coronel D. Santiago Otero.

—Nombrando ayudante del intendente D. Cayetano Termens al comandante D. Luis Ruiz.

—Id. del inspector de Sanidad don José Pastor al teniente coronel médico D. Rafael Alcaide.

La enseñanza del catalán

Hoy publica la Gaceta la siguiente Real orden: «Vista la comunicación que eleva a la superioridad el rector de la Universidad de Barcelona, por no considerarse con atribuciones para interpretar las disposiciones vigentes sobre la materia, solicitando resolución a la consulta que le formula la directora de la Escuela Normal de Maestros de Lérida acerca de si puede o no continuar dándose en el Centro oficial de enseñanza que dirige la clase libre gratuita de gramática catalana que para las alumnas de aquella Normal está establecida a partir del curso de 1916-17, a petición de la Asociación protectora de la enseñanza catalana:

Considerando que en los Centros de enseñanza oficial sostenidos por el Estado, la Provincia o el Municipio no es admisible que existan otras disciplinas que aquellas que se consignaron en los respectivos planes de enseñanza;

Considerando que como garantía de competencia y acierto en la misión encomendada al profesorado oficial es indispensable la acción que el Estado ejerce en la selección y nombramiento del mismo, y que, por consiguiente, no procede admitir que la función docente en los referidos establecimientos de enseñanza sea desempeñada por personal cuya aptitud no esté debidamente contrastada y autorizada;

Considerando que no existe ninguna disposición que prohíba en el orden privado la enseñanza de dialecto o lenguas regionales, por lo que se incluíra en los establecimientos docentes oficiales puede conservarse su enseñanza y práctica particular.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general: Primero. Que a ningún Centro docente oficial proceda autorizar la enseñanza de disciplinas que no estén incluidas en el plan de estudios previamente aprobado por la superioridad.

Segundo. Que sólo podrá tener acceso al profesorado de los establecimientos de enseñanza de carácter oficial el personal nombrado con sujeción a cuanto las disposiciones vigentes determinen para cada caso.»

Comentarios de Prensa

Todos los periódicos publican hoy artículos comentando la nota oficiosa dada ayer por el Directorio.

El Liberal aplaude el fondo y la serenidad con que trata aquella el asunto de Tánger.

Agrega que nuestra misión es delicada al lado de la de los países que se hallan liquidando el pleito de la gran guerra europea.

Respecto al separatismo, cree que debe tratarse esta dolencia con el específico y la virtud del nuevo régimen.

Acercas de Marruecos manifiesta que la razón nos obligó a intervenir en África y que es necesario resolver el problema de una vez.

La Unió y el País Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gardo. Oficinas: calle del Progreso, 11.ª derecha.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para granjería y plantas.

BOLSA

MADRID

	Anterior	Día 29
Interior 4% 1919. A.	71'40	71'30
Amortizable 5% 1917. A.	94'25	94'20
Exterior 4% A.	85'85	85'75
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5%	102'40	102'35
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%	102'10	101'95
Banco de España.	570'00	570'00
Hispano Americano.	000'00	000'00
Central	112'00	000'00
Río de la Plata.	120'00	120'00
Ferroc. Norte, acc.	000'00	000'00
Id. id., obi. 6%	100'30	000'00
Id. M. Z. A., acc.	303'00	302'00
Id. id., obi. 5%	00'00	00'00
Id. id., obi. 6%	000'00	000'00
Azurcarra, acc. pref.	82'50	82'00
Id., acc. ordin.	00'00	00'00
Tabacalera	243'00	243'00
Cédulas hipotecarias 6%	110'50	110'50
Francos	39'80	39'50
Libras.	33'36	33'46
Dollars	7'65	7'70
Liras	00'00	00'00

BILBAO

Anterior Día 29

Banco de Bilbao (c)	1.715'00	0.000'00
Id. de Vizcaya (c)	1.395'00	0.000'00
Crédito de la Unión		
Minera (c)	570'00	565'70
Banco Vasco (c)	610	000
Id. A. Comercial (c)	000	000
Resineras (fin)	000	000
Hidroeléctrica 6%	00'00	96'50
U. E. de Explosivos	000	000

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como caso sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serreteria / Almacén de maderas
Carretera de Madrid. // Teléfono núm. 67
BURGOS

Mercados

En el Mercado cubierto

Se han vendido los diferentes artículos a los siguientes precios:
Huevos, de 3'40 a 3'75 pesetas docena; pollos, de 12 a 16 par; gallos, de 9 a 14 uno; perdices, a 7 par; pichones, de 2'75 a 3'50 par; capones, a 25 par; pavos, de 20 a 30 uno; corderos, de 22 a 28; conejos caseros, de 7 a 9, liebres, a 7'50; queso fresco, a 2'50 kilo; idem curado, a 4.
Manzanas reinetas, de 0'70 a 0'80 kilo; manzanas corrientes, a 0'35 y 0'50; peras doña, a 1 y 1'20; nueces, a 0'90; castañas, a 0'50 y 0'60; granadas, de 0'15 a 0'50 una; naranjas, a 0'60 docena; mandarinas, a 0'70 docena; coliflor, a 0'70 y 0'80 kilo; limones, a 0'15 uno; uvas, a 1'40 y 1'60 kilo; higos, a 1 y 1'20; almendrucos, a 0'50; brúsculas, de 0'25 a 0'45 una; aceitunas, a 1'60 y 1'80 kilo, y a 1'40 las negrillas; patatas a 1'50 y 1'75 arroba.
Pescados. — Merluza, a 5 pesetas kilo;

mercados

pescadillas, a 2'50; lenguados, a 6; besugos, a 3; chicharro, a 1'40; anchoas, a 1'40; platúsas, a 3; lubinas, a 6; reyes, a 1'60; angulas, a 6.
Burgos 29. — Alaga a 65 reales los 44 kilos; = ptas. 36 93 los 100 kilos.
Mocho a 64'50 los 42 y 112; = 37'94.
Rojo a 64 los 42 y 112; = 37'64.
Cebada a 34; = 26'56 ídem.
Yeros a 66 los 44; = 37'50 ídem.
Avena a 26; = 25 ídem.
Harina, los 100 kilos, 49 pesetas.
Harinilla, 16'50 pesetas los 46 ki los comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 112, y salvado, 9 los 34 y 112.
Entraron 2.000 fanegas.
Salas de los Infantes. 27. — Precios que han regido en este mercado:
Trigo mocho, 67 reales fanega; rojo, 65; centeno, 57; cebada, 54; yeros, 68; avena, 33; garbanzos superiores, 200; titos, 58.
Harina 1.ª, los 100 kilos, 204 reales.
Patatas, 7 reales arroba.
Oveja, 2'50 pesetas kilo; cañero, 2'73.
Cerdos al destete, 200 ra. uno.
Pielés: de carnero, 6 pesetas; de ove-

ja, 4'50; de macho cabrío, 11'50; de cabra, 7 de ternera, dos el kilo.

Soria 27. — Con bastante concurrencia ha tenido lugar el mercado semanal, habiéndose vendido el trigo a 16'50 pesetas; el centeno a 14'40; la cebada la dilla a 12'50; la caballar a 11'75; y la avena a 9.
Las guías a 16'50 y los yeros a 17.
Los 11 kilos y medio de patatas, han valido 2'50 pesetas y la docena de huevos de gallina a 3'50.
En el campo del ferial ha habido a la venta 230 reses de cerda, valiendo los cerdos engordados a 45 pesetas los 11'50 kilos de carne en limpio, y la de cerditos de siete semanas a 3 pesetas.
Meses lanares ha habido 82, y el precio, en vivo, ha sido el de 1'15 pesetas por kilo.
En el antiguo Rastro, se han sacrificado 26 reses cabrias, vendiéndose a 2'25 pesetas el kilo de carne.

La Unió y el País Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gardo. Oficinas: calle del Progreso, 11.ª derecha.

